



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Cundinamarca, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Asunto : **DESPACHO COMISORIO No.015/2020**
Juzgado Origen : **JUZGADO 107 DE INSTRUCCIÓN PEDNAL MILITAR BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 de TUMACO - NARIÑO**
Radicado No. : **253684089001 2020 00051 00**
Proceso : **INDAGACIÓN PRELIMINAR**

Revisada la actuación y como quiera que se han desencadenado actos urgentes a fin de localizar al ciudadano FRANCISCO ANIBAL REY SOTO, pese a que su único dato de contacto ha sido su número de teléfono celular el cual siempre ha permanecido apagado, solicítese la colaboración a la Secretaría de Planeación del municipio de Jerusalén Cundinamarca para que con la consulta en la respectiva base de datos de su sistema información de la población jerosolomitana, se indique a esta Sede Judicial a la mayor brevedad posible el lugar de ubicación del citado ciudadano, o de ser posible una referencia de algún familiar o conocido.

Ofíciense de manera inmediata toda vez que la diligencia en la que debe rendir declaración el Señor FRANCISCO ANIBAL REY SOTO se realizará el próximo veintiséis de marzo del año que transcurre.

Notifíquese y Cúmplase



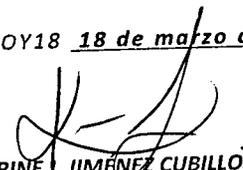
AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 008 DE HOY 18 18 de marzo de 2021

La Secretaria,



KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLÓS